

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, JALISCO

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: muy buenas tardes compañeros y compañeras, convocatoria: Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Tequila, Jalisco, 2021-2024, a solicitud del Presidente Municipal C. José Alfonso Magallanes Rubio y con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 33 Ter, 47 fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, esta Secretaría General **CONVOCA DE MANERA PRESENCIAL** a usted a la **Trigésima Cuarta Sesión** Ordinaria de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 04 de octubre de 2023 dos mil veintitrés**, a las **12:00** doce horas, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

## I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

Por lo cual Presidente le pido su venia para llevar a cabo la lista correspondiente.

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: adelante Secretario.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**:

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**, (presente)

Regidora **MINERVA ANGELINA AGUIAR DÍAZ**, (presente)

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**, (presente)

Síndica **MARTHA LILI MARLEN ROSALES LÓPEZ**, (presente)

Regidor **PEDRO VERA GÓMEZ**, (presente)

Regidora **MARTHA SILVIA RODRIGUEZ RIOS**, (presente)

Regidor **FAUSTO AVILA BERUMEN**, (presente)

Regidora **LUZ ELENA GARCÍA RODRIGUEZ**, (presente)

Regidora **MARIA TERESA RUBIO NUÑO**, (presente)

Regidora **KARLA YARELI ENRIQUEZ ARELLANO**, (presente)

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: le hago mención que se recibió un justificante por parte del Regidor Diego Rivera Navarro, hace unos momentos, Presidente.

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: muy bien, los que estén por la afirmativa para que se le justifique la falta al Regidor Diego Rivera Navarro, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: a favor 03 Ediles, ¿en contra? la Regidora Minerva angelina Aguiar Díaz; y ¿abstenciones? 5 entonces no se aprueba la justificación del Regidor Diego Rivera Navarro, por lo cual tiene inasistencia en esta sesión.



M. Teresa Rubio N.  
M. Yareli Rivera N.  
M. Karla Ochoa S.

Hora Yareli E.d.

José Alfonso Magallanes R.  
Alfonso Rubio N.

M. Yareli Rivera N.

M. Karla Ochoa S.

*Junta*  
*M. Teresa*  
*Rico N.*  
*Chica S.*  
*Hector M. Alfonso Magallanes*  
*Yarel E. D. Prado Vaca S.*

CON EL VOTO A FAVOR DE 03 TRES EDILES; EL VOTO EN CONTRA DE 1 UN EDIL Y CON 5 CINCO ABSTENCIONES, NO SE APRUEBA EL JUSTIFICANTE DE INASISTENCIA DEL REGIDOR DIEGO RIVERA NAVARRO. -----

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: entonces Presidente hago cuentas de que se encuentran diez de los once Ediles convocados, por lo cual si existe quorum legal para llevar a cabo esta sesión y se instala en este momento. Procedemos al segundo punto del orden del día, que es:

**II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

A solicitud del Presidente se hace una modificación, para quedar de la siguiente manera, lo leo de la forma en como quedaría: **I.-** Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum e instalación legal de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. **II.-** lectura del orden del día y en su caso aprobación. **III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la obra de infraestructura por administración directa, referente a: "Construcción de un Puente en el Río Chico". **IV.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la obra de infraestructura por administración directa, referente a: "Construcción de un Puente en la localidad de El Tepetate". **V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para apoyar con mano de obra, para la Continuación a la Etapa 2 del proyecto del empedrado tradicional de camino Atízquique, un aproximado de 2,328 m<sup>2</sup>. **VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar el apoyo a los vecinos de la privada Cofradía que sufrieron afectaciones por la inundación durante la madrugada, por la cantidad total de hasta \$20,000.00. y **VII.-** Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal, **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: muy bien.

Síndica **MARTHA LILI MARLEN ROSALES LÓPEZ**: podemos agregar asuntos varios.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: entonces sería otra modificación, sería como punto número VII.- Asuntos varios y como punto número VIII.- Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal, **JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: muy bien, los que estén por la afirmativa en la modificación que se le hizo al orden del día, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprueba el punto número dos referente al orden del día y sus modificaciones por mayoría calificada.

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL ORDEN DEL DÍA Y SUS MODIFICACIONES.**

**I.-** lista de asistencia y en su caso declaración del quórum e instalación legal de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.





**III.- lectura del orden del día y en su caso aprobación.**

**III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la obra de infraestructura por administración directa, referente a: "Construcción de un Puente en el Río Chico".**

**IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la obra de infraestructura por administración directa, referente a: "Construcción de un Puente en la localidad de El Tepetate".**

**V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para apoyar con mano de obra, para la Continuación a la Etapa 2 del proyecto del empedrado tradicional de camino Atízquique, un aproximado de 2,328 m<sup>2</sup>.**

**VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar el apoyo a los vecinos de la privada Cofradía que sufrieron afectaciones por la inundación durante la madrugada, por la cantidad total de hasta \$20,000.00.**

**VII.- Asuntos Varios.**

**VIII.- Clausura de la Sesión. -----**

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: procedemos al punto número tres:

**III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN  
PARA REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA POR  
ADMINISTRACIÓN DIRECTA, REFERENTE A:  
"CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL RÍO CHICO".**

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: muy bien, en este punto es el resultado, iniciamos con este trabajo hace aproximadamente año y medio, donde iniciamos con todos los trámites para poder adquirir el recurso para estos puentes, para las nuevas Regidoras que no estuvieron en su momento, son como, el puente este del río chico nos va a conectar cerca de sesenta comunidades y este puente pues cuando esta crecido la gente no puede cruzar, yo fui personalmente, ya fui dos veces para allá, ya estuve con las personas de ahí, entonces por los temas de salud, me platicaron una situación aunque tenemos los sueros anti alacrán en todas las comunidades, pues sucedió algo muy grave, que a un papá le falleció su hijo en los brazos, aunque ya le habían aplicado el suero al niño, de todos modos el papá no se arriesgó a cruzar y le fallece el niño, entonces yo decía pues si todos los Presidentes se habían comprometido a solucionarlos y si pues el problema tiene más de cien años, yo creo que ahorita este puente, esta inversión yo creo que vale la pena el salvar vidas, las señoras que vienen ya con el parto adelantado, todo eso, pues vamos a poder llegar ya sea con, la gente ya se va a poder acercar al Salvador que es el lugar más cercano que tenemos el Centro de Salud, es por eso que estos dos puentes y están en el mismo trayecto, el punto número cinco también, están en el mismo trayecto, entonces si no tiene caso que hagamos uno, se tienen que hacer los dos, yo la verdad creí que no se iban a hacer, pero ya tenemos el recurso, de aquí ya no se ocupaba la aprobación para nada, lo único que estamos cambiando es la administración directa, esto es que los va a hacer el municipio con apoyo de gente de la sierra que se dedica a la soldadura y eso, nadie quiso, algunos que visitamos no quisieron agarrar la obra hasta allá, no quisieron, entonces nada más vamos a cambiar la forma de hacerla, de que la haga una constructora o lo vamos a hacer nosotros y también porque los que se animaban a hacerlo no están dados de alta en SIOP, entonces si no están dados de alta en SIOP, están como persona física y ocupamos que sean personas morales, entonces nos la tenemos que aventar nosotros, claro que con asesoría y mano de obra de allá del Salvador, que es la parte que nos sale más barato estar



M. Teresa Rubio D

Hondaravel

Los Gómez P. Pedro Ochoa S.  
M. Alfonso Magallanes R.  
Juan J. Martín Ochoa S.  
J. L. Gómez P.  
J. L. Gómez P.  
J. L. Gómez P.

*Juanito Mijangos*

*Martín Ochoa*

*M.-Teresa Rubio*

*J. Alfonso Magallanes*

*Héctor Varela*

*Pedro Alvarado*

*Yoreli Cruz*

*Lázaro Cárdenas*

*Ediles presentes*

*Presidente autorizado*

*Alcalde 2023-2024*

*ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*

*SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO*

desplazando la gente de allá, que llevar trabajadores de aquí de Tequila, porque entre más retirados estén las obras, salen más caras no, llevar hasta allá los materiales, llevar todo, se van haciendo más caras. Entonces el punto es eso no más modificar que se vaya hacer, que el municipio haga esas obras. De igual manera si alguien tiene alguna observación con relación al punto número tres, favor de manifestarlo.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** de manera informativa Presidente, solo para comentar el monto es de cinco millones novecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con noventa y nueve centavos y hacer la aclaración de que se le pueda agregar cualquier situación, para que el acuerde quede de la manera que necesiten para hacer la obra de infraestructura. Cedemos el uso de la voz a la Regidora Luz García.

Regidora **LUZ ELENA GARCÍA RODRÍGUEZ:** si buenas tardes, nada más una pregunta, este es el puente que va a comunicar a la localidad de El Belén, porque si me comentaban que cuando el río va crecido no pueden cruzar, como comentabas les han picado alacranes y han fallecido.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** se les cede el uso de la voz al Regidor Martín Ochoa.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ:** si efectivamente Regidora se comunican esas localidades y muchísimas otras, por mencionar algunas la de los Huajes con la Piedra Grande que es de la que está comentando el tema de los paneles solares, la Matita, Belén, La Mesa de Cangrejitos, hasta, todos los ranchos que estén pegados a San Pedro Analco, para aquella zona de la sierra alta, todos se benefician con la construcción de ese puente, que en sí como comenta el Presidente de la lamentable perdida del niño, fue precisamente por eso, porque cuando el río no les dio acceso a la parte más cercas, tuvieron que dar vuelta hasta San Pedro Analco y con todo y hasta donde yo me enteré le aplicaron cerca de tres o cuatro sueros al niño, falleció en Magdalena, por la pérdida del tiempo en rodear toda la parte de la sierra, porque es muy grande por aquella zona. El tema de los paneles solares que comenta, hay buenas noticias para la gente de esas localidades.

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** señal que, si fue de campaña para allá verdad, Regidora. Muy bien, el monto que menciona es con el que tenemos autorizado, en caso de que hubiera alguna variación, porque hemos estado cambiando los presupuestos como tres veces, porque sube el metal, baja, sube, entonces ahorita este es el real, el precio que tenemos el día de hoy, con lo que vamos a lograr a hacer esa obra. ¿Alguien más que tuviera alguna observación con relación a este punto? No habiendo más observaciones, los que estén por la afirmativa en el punto número tres, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprueba el punto número tres por mayoría calificada.

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, REFERENTE A:**



*Ediles presentes*

*Presidente autorizado*

*Alcalde 2023-2024*

*ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*

*SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO*



**"CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL RÍO CHICO", POR LA CANTIDAD DE \$5,995,264.99 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.). -----**

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: procedemos al punto número cuatro:

**IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, REFERENTE A: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA LOCALIDAD DE EL TEPETATE".**

Por la cantidad total de tres millones de pesos.

Presidente Municipal **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: es el mismo caso, lo mencionábamos ya, que queda en el mismo trayecto. Pero de igual manera si alguien tiene alguna observación con relación al punto número cuatro, favor de manifestarlo. No habiendo observación alguna los que estén por la afirmativa en el punto número cuatro, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra se aprueba el punto número cuatro por mayoría calificada.

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, REFERENTE A: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN LA LOCALIDAD DE EL TEPETATE". POR UN MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). -----**

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: procedemos al punto número cinco:

**V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA APOYAR CON MANO DE OBRA, PARA LA CONTINUACIÓN A LA ETAPA 2 DEL PROYECTO DEL EMPEDRADO TRADICIONAL DE CAMINO ATÍZTIQUE, UN APROXIMADO DE 2,328 M<sup>2</sup>.**

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: ahí en los anexos les presentaron donde se va a intervenir y también vienen los montos verdad.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: no. se le cede el uso de la voz al Regidor Martín Ochoa.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: lo que sumen los metros por setenta y cinco pesos, Secretario, si le comente a Lupita, nada más no lo agregó.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: okey.



*Martín Ochoa Sánchez*  
*M. Teresa Rubio N.*  
*José Alfonso Magallanes Rubio*  
*Marta Yareli Edgardo Alvarado*  
*Reyes*

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: tienen que ser setenta y cinco por los metros.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: aquí nosotros nada más vamos a poner mano de obra verdad.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: esa cantidad, dos mil trescientos veintiocho por setenta y cinco, que cobran el metro.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: entonces serían ciento setenta y cuatro mil seiscientos pesos.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: exactamente.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: gracias Regidor. ciento setenta y cuatro mil seiscientos pesos.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: la gente ahí va a poner los materiales, Martín, muy bien, entonces nosotros solo vamos a poner mano de obra en esa calle. Muy bien, los que estén por la afirmativa en el punto número cinco, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprueba el punto número cinco por mayoría calificada.

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES, NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA APOYAR CON MANO DE OBRA, PARA LA CONTINUACIÓN A LA ETAPA 2 DEL PROYECTO DEL EMPEDRADO TRADICIONAL DE CAMINO ATÍZTIQUE, UN APROXIMADO DE 2,328 M<sup>2</sup>. POR UN MONTO DE \$174,600.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). -----**

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: para proceder al punto número seis, que es:

**VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OTORGAR EL APOYO A LOS VECINOS DE LA PRIVADA COFRADÍA QUE SUFRIERON AFECTACIONES POR LA INUNDACIÓN DURANTE LA MADRUGADA, POR LA CANTIDAD TOTAL DE HASTA \$20,000.00.**

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: si miren ahora se va a, en relación a lo que sucedió anoche se va a hacer un comunicado donde más que nada generar conciencia, porque vamos con las multas y eso, y de todos modos la gente siguen con las mismas acciones no, tirando basura, generando escombro, dejándolo afuera en la calle, sin pensar que el escombro solo, el agua solo lo mueve de lugar no, la lluvia se lo deja al vecino y la basura lo que ocasionó anoche fue tapar las bocas de tormenta, por eso de inundaron, de que la gente sigue tirando basura a la calle, entonces de poquito a poquito el agua va haciendo el y pues lamentablemente hay gente que está en zonas de riesgo y pues si también algunas bardas se cayeron, pero lo bueno es que por el momento vidas humanas pues ninguna, todo queda en lo material.





Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: se le cede el uso de la voz al Regidor Martín Ochoa Sánchez.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: quiero pensar que las dos familias son de bajos recursos, mi propuesta es de, que se les pudiera apoyar con quince a cada uno, pues si, con todo y eso no van a ajustar casi para nada, pero un poco de más ayuda, treinta para las dos familias o quince para cada una que da igual.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: ahorita les voy a enviar las fotos, para que vean las casas, si son familias de muy bajos recursos, prácticamente una vive en una vecindad en la parte de abajo, la primer casa, es una de las más afectadas y la que está enfrente nada más son dos cuartitos, es la cocina comedor y un cuartito donde duermen prácticamente toda la familia y ahí es un patio hacia adentro, esas son las dos casas, ahorita se las envío, pero sí estuvo la afectación muy fuerte. Se le cede el uso de la voz a la Regidora Tere Rubio.

Regidora **MARIA TERESA RUBIO NUÑO**: buenas tardes, pues sí comentar que pudiéramos trabajar de la mano con el DIF para comenzar una campaña urgente para esas dos familias recolectar víveres, muebles o colchones, todo lo que se les haya dañado.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: sí claro, yo ahorita hablo con el Director para que se haga la campaña, que se pongan a recolectar y si alguien quiere donar, los que quieran y si hacer conciencia más que nada porque acaban de anunciar que viene la época de ciclones, ayer lo anunciaron, entonces probablemente esta semana nos van a sorprender otras lluvias, si parece que hasta el día siete va a estar lloviendo, entonces si hay que estar viendo y que reporten a obras públicas donde hay escombro para notificar a las personas. Pues si están de acuerdo en que se les den los, ¿alguien más, perdón?

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: se le cede el uso de la voz al Regidor Martín Ochoa.

Regidor **MARTÍN OCHOA SÁNCHEZ**: también otra cosa importante no, concientizar a las personas de que no finquen, en ocasiones uno entiende la necesidad de las personas, pero que no finquen en zonas de riesgo, porque una inundación nos puede pasar a cualquiera yo creo en la zona que sea, pero desafortunadamente siempre pasa en las partes que sabemos que son las de riesgo pues, entonces si prevenir, yo creo que esos asuntos es no fincar en las partes de riesgo no.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: muy bien, ¿alguien más? Muy bien, si están de acuerdo como lo menciona Martín que se les aumentarle, que sumen quince mil pesos cada familia o comprarles lo que se les alcance con los quince mil pesos, aumentarle a esa cantidad, como ver si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprueba el punto número seis por mayoría calificada.



*Juventy*

*Marcos Mata*

*M. Teresa Rubio N.*

*Marta Ochoa S.*

*J. Alfonso Magallanes*

*Hector Jovel ED.*

*Pascual Vaca*

*SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECUMTZIN, JALISCO 2021-2024*

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES,  
NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA  
POR MAYORÍA CALIFICADA OTORGAR EL APOYO A 2 FAMILIAS DE LA  
PRIVADA COFRADÍA QUE SUFRIERON AFECTACIONES POR LA  
INUNDACIÓN DURANTE LA MADRUGADA, CON LA ADQUISICIÓN DE  
MUEBLES Y/O ACCESORIOS PARA EL HOGAR, POR LA CANTIDAD DE  
HASTA \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA  
FAMILIA. -----**

**Secretario General, ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** procedemos al punto número siete, de:

#### **VII.- ASUNTOS VARIOS.**

En estos momentos enlistamos los mismos. ¿Presidente?

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** uno.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** ¿Sindico?

Síndica **MARTHA LILI MARLEN ROSALES LÓPEZ:** uno.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** ¿Regidora? ¿Regidor Martin? ¿Regidor? ¿Regidora? ¿Regidora? Entonces nada más serían dos asuntos varios, comenzamos con el primero a cargo del Presidente Municipal.

**1).- Presidente Municipal, JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** si miren, también este, necesito comprar otras cinco toneladas de asfalto, porque ayer, volvemos al mismo tema de la lluvia, pues si hay partes en las que les tengo que meter asfalto, entonces necesito hacer esa compra yo creo que el día de hoy.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** Presidente, quedaría en el mismo sentido de los anteriores.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** sí y el costo es el mismo ahorita no recuerdo de cuento, pero a como lo hemos aprobado, va a quedar en el mismo monto.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** excelente.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO:** porque no lo traje ahorita, pero si me urge empezar a arreglar unos baches, que están medio feos. Si alguien tiene alguna observación con relación a este punto, favor de manifestarlo. No habiendo observación alguna, los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS:** a favor los diez Ediles presentes, ninguna abstención y ningún voto en contra, se aprueba el punto número uno de asuntos varios por mayoría calificada.

**CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 10 DIEZ EDILES PRESENTES,  
NINGUNA ABSTENCIÓN Y NINGÚN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA  
POR MAYORÍA CALIFICADA LA ADQUISICIÓN DE 5 TONELADAS DE**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO PREMIUM, PARA BACHEO, POR LAS CANTIDADES DE \$9,860.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE FLETE MÁS I.V.A. -----

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: procedemos al punto número dos de asuntos varios a cargo de la Síndica Martha Lili Marlen Rosales.

2).- Síndica **MARTHA LILI MARLEN ROSALES LÓPEZ**: gracias, buenas tardes compañeros es un punto solamente informativo, mencionarles que hace unos momentos nos reunimos con el gremio de vinos y licores, la Regidora Luz, Padrón y Licencias, estuvo presente para dar la bienvenida el Presidente, mencionarles que están muy contentos de que ya se esté regulando el tema, sin embargo si nos hicieron unas observaciones, que se las vamos a hacer llegar en lo particular, para invitarlos a una mesa de trabajo y ver como pudieramos estar abordando este tema, lo que realmente les aqueja es el tema de que hay mesitas y que no están pagando una licencia, solamente piso, entonces sí el ver o implementar una estrategia que pudieramos estar regulando, pues para que les vaya bien al giro que sí está pagando sus licencias y ver de qué manera hacer la invitación a las otras personas, porque sabemos que todos queremos trabajar, todos tenemos que comer, sin embargo si ver el cómo se pudieran estar regularizando. Es cuánto.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: gracias. -----

Secretario General, **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**: muy bien terminando los asuntos varios, procedemos al punto número ocho, que es:

#### VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal, **JOSÉ ALFONSO MAGALLANES RUBIO**: sin otro particular por el momento agradezco su puntual asistencia a esta sesión, como lo establece el Artículo 49, fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, siendo las doce con veintinueve minutos damos por clausurada nuestra sesión, muchas gracias.

Firman para constancia quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, autoriza el Secretario General **ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS**. Doy fe. -----



M. Teresa Rubio R.

Juan J.

Laura Moreli E. J. Pedro Vela S.  
Alfonso Magallanes R. L. C.  
M. Teresa Rubio R.

